

ZONOSIS

Rescate animal

Coordinado por Zoonosis y Bienestar Animal, en lo que va del año, el Municipio rescató 120 animales en estado de abandono y desnutrición

En los últimos días se allanaron dos viviendas ubicadas en barrio Libertad y El Martillo, donde se rescataron tres perros. Se recuerda que estas acciones se pueden denunciar al 465-2510 o ingresando a la página web www.mardelplata.gob.ar/denunciassoonosis.

Por otro lado, informaron que en los primeros 7 meses del 2022 fueron 25 los animales que se dieron en adopción responsable y que se realizaron casi 11 mil castraciones.

El Municipio, la Policía y la Justicia realizaron en los últimos días allanamientos con el objetivo de rescatar a perros que se encontraban en estado de abandono.

Respecto de los casos, el área de Inspección y Maltrato intervino en un domicilio del barrio Libertad donde se encontraban dos canes atados en refugios precarios donde permanecían las 24 horas a la intemperie. Por otro lado, en otro operativo en el barrio El Martillo, se rescató a un perro en estado de desnutrición.

Desde el área municipal Zoonosis y Bienestar Animal se encargan permanentemente de este tipo de acciones. En este contexto, informaron que en lo que va del año se rescataron 120 animales y 25 se dieron en adopción responsable. A su vez, dieron detalles de otra acción fundamental: en los primeros 7 meses del



2022 se han castrado 10.997 animales.

Asimismo, se recuerda que las situaciones de maltrato animal están penadas por la ley 14.346. Los vecinos que detecten estas irregularidades pueden denunciar-

las a través del sitio web www.mardelplata.gob.ar/denunciassoonosis o bien comunicarse por teléfono a la Dirección de Zoonosis y Bienestar Animal 465-2510.

Aumento de ventas con baja en la utilidad de los comercios

El informe realizado por el Departamento de Estudios Sociales y Económicos (DESE) de la Unión del Comercio, la Industria y la Producción de Mar del Plata (UCIP) arrojó un aumento interanual promedio en las ventas del 10,88% medido en unidades, y un aumento promedio del 5,79% con respecto al mes anterior.

"En un mes muy complejo desde lo político, lo macro y lo microeconómico, un factor determinante fueron las vacaciones de invierno, ya que mientras en el promedio general nacional se sufrió una caída del 3,5% según lo informado por la Confederación Argentina de la Mediana Empresa - CAME, en nuestra ciudad se produjo un aumento debido al flujo turístico." Indicó el presidente de la UCIP, Blas Taladrí.

Las vacaciones de invierno tuvieron un rol preponderante en la variación positiva de las ventas, donde medio mes contó con la visita de turistas de otras localidades, que vacacionaron en la ciudad generando un mayor movimiento comercial. Esto marcó un aumento con respecto a la temporada invernal anterior del 11,125%, según lo indicado por la entidad empresarial.

Consultados los comerciantes sobre la evaluación del desempeño de las ventas, con respecto al mismo periodo del año anterior, un 8,3% consideró muy buenas; buenas para el 47,9%; regular para el

29,2%, mientras que su evaluación fue negativa para el 14,6% restante.

Con respecto a cómo consideran las utilidades de su establecimiento: el 31,3% indicó que buenas; regular para el 45,8%; y, malas para el 22,9%.

Sobre el aumento de costos, los comerciantes han considerado en un 74,5% a la inflación como "muy importante" y el 25,5% como "importante".

Y sobre el efecto de la variación del dólar: el 19,6% indicó que se trasladó a los precios de compra; el 76,5% manifestó que se trasladó tanto a los precios de compra como de venta; y sólo para el 3,9% solo se trasladó a su precio de venta. Indicando que el tipo de cambio por el cual "ajustaron sus proveedores" ha sido: en un 56,9% el conocido como dólar Blue; sólo un 9,8% por el valor de dólar oficial; y el 33,3% han adoptado valores intermedios para la divisa, ubicada entre el valor oficial y el valor dólar blue.

Mientras que el 82,4% de los encuestados indicó haber tenido problemas en la adquisición de mercaderías, contra el 17,6% restante que indicó proveerse sin problemas.

En las perspectivas para los próximos 6 meses sobre la evolución de las ventas, los comerciantes se han mostrado cautos al indicar que consideran que se mantendrán sin variaciones para el 58,3%; mientras que el 21% considera que aumentarán; y el 20,7% restante que disminuirán.

Con relación a la variación de personal en el sector comercial para el próximo semestre, nuevamente se ratificó la tendencia de las encuestas de meses anteriores de mantener los actuales niveles de empleo, donde el 87,5% de los comercios indicó mantener su plantilla, y el restante porcentaje se dividió en iguales proporciones entre quienes consideran aumentar y quienes consideran disminuir personal.

En cuanto a la proyección de inversión bimestral, para el bimestre en curso: el

15,7% indicó que realizará inversiones; el 64,7% se mostró negativo a hacerlo; y el 19,6% demostró una indefinición al indicar que "lo está evaluando".

"El dato más significativo de esta encuesta, no es ya el dato de aumento o disminución de venta, sino que en un contexto de incertidumbre y dispersión como el vivido, el empresario local se ha tenido que adaptar, sacrificando en muchos casos márgenes de utilidad, pero sosteniendo la empresa y el empleo" concluyó el presidente de la UCIP.



**El Ente Municipal de Deportes y Recreación
LICITACION PUBLICA N°4/2022 -Expte. N° 246/2022
SEGUNDO LLAMADO**

**"ADQUISICION DE PROYECTORES DE
TECNOLOGIA LED Y MATERIALES ELECTRICOS
PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL EMDER"**

APERTURA: 19 de agosto de 2022 - 11.00 hs

Lugar: Complejo Natatorio Zorrilla - Oficina de Compras

PRESUPUESTO OFICIAL : \$ 15.583.296,81

INFORMES:

Ente de Deportes y Recreación - Jefatura de Compras
Calle de los jubilados s/n (Natatorio)
comprasemderm@gmail.com
Consulta Pliego: www.mardelplata.gob.ar

Club Atlético Huracán ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Asamblea Gral. Ordinaria. El Club A. Huracán MdP (Leg.4647 Mat.5556) convoca a los Socios a diciembre del 2019, el 08/09/22 en Colón 3954 a las 13hs. Orden del Día: 1) Dos socios firmar acta; 2) Tratamiento Mem. y Balance Ej.N°71; 3) Tratamiento Mem. y Balance Ej. N°72; 4) Tratamiento Mem. y Balance Ej.N°73; 4) Desp. de Secretaría; 5) Renov. de CD y Rev. de ctas. Gabriela Papagni, por CD, s/den. 04-07/22 de Socios Autoconvocados.